



Provincia de Buenos Aires, República Argentina, 10 de febrero de 2026.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.

Presente

AVISO DE PAGO
AGRO DE SOUZA S.A.
Obligaciones Negociables PYME Garantizada Serie I Clase II

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables Serie I Clase II por V/N U\$S 336.625 (las "Obligaciones Negociables"), emitidas por **Agro de Souza S.A** (la "Emisora") el día 21 de mayo de 2024, se informa que la Emisora, de acuerdo a lo establecido por su correspondiente Prospecto, pagará **intereses y capital** respecto de las Obligaciones Negociables, según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 7 (intereses) y 4 (capital).

Fecha de pago: 23 de febrero de 2026.

Período al que corresponde el pago: 21 de noviembre de 2025 (inclusive) al 21 de febrero de 2026 (exclusive).

Moneda de Pago: Pesos al Tipo de Cambio Aplicable.

Tipo de Cambio Aplicable: \$ 1430,59 por cada U\$S 1.

Tasa de interés del período: 7% anual.

Cantidad de días del período: 92 días.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 1,1768 %

Monto de interés en Dólares Estadounidenses: U\$S 3.961,55

Monto de interés que se abona en Pesos: \$ 5.667.350,66

Valor residual en Dólares Estadounidenses: U\$S 187.163,50.

Valor residual en Pesos: \$ 267.754.044,30

Amortización Capital Dólares Estadounidenses: U\$S 37.365,38.

Amortización Capital a pagar en Pesos: \$53.454.494,46

Porcentaje de Amortización: 11,10%

Porcentaje del residual sobre V.N. inicial: 55,60%.

Total a Pagar en Pesos: \$ 59.121.845,11

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Código de las Obligaciones Negociables: a) Código A3 Mercados: SZ12P; b) Códigos CVSA: 57763

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables.

Cecilio de Souza
Presidente
Agro de Souza S.A.